


PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL *CECEHACHERO*





Índice

Presentación	3
Introducción	4
Prevención y seguridad en el CCH	5
Si has sufrido violencia de género	6
Prevención de adicciones	8
Servicio Médico en caso de urgencia	10
¿Qué hacer en el plantel y sus alrededores?	12
¿Qué hacer en caso de contingencia?	16
Decálogo del CCH	20
Senderos seguros y transporte	21
Teléfonos de emergencia	27
Protocolos UNAM	30





Presentación

En el Colegio, las autoridades, trabajadores y docentes nos esforzamos todos los días para mejorar los espacios en donde estudias y vives la experiencia de ser universitario. Tú eres parte de los 60 mil alumnos de uno de los mejores modelos educativos del país. Modelo que cuenta con un programa de formación integral que debe desarrollarse en ambientes seguros no sólo al interior de las instalaciones de los planteles, sino al exterior de éstos.

Para mantenernos seguros todo el tiempo, y evitar así que algo detenga nuestra labor educativa, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades ha preparado para ti este suplemento, que contiene recomendaciones sobre qué hacer en casos donde se ponga en riesgo tu salud e integridad. Además, se presentan los protocolos para saber cómo actuar cuando ocurran agresiones por violencia de género o por agentes internos o externos de nuestra comunidad, o en momentos cuando sucedan accidentes o fenómenos naturales.

Tu seguridad es lo más importante para la Dirección General del Colegio.

Un Colegio seguro nos permitirá tener espacios libres para que desarrolles al máximo tus capacidades creativas e intelectuales y para que vivas al máximo la experiencia de ser universitario.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades





Introducción

El suplemento *Prevención y autocuidado del cecehachero* contiene recomendaciones y protocolos de seguridad que te ayudarán a actuar de la mejor forma en casos de emergencia. Es una guía de actuación jurídica cuando tus derechos fundamentales y universitarios hayan sido vulnerados.

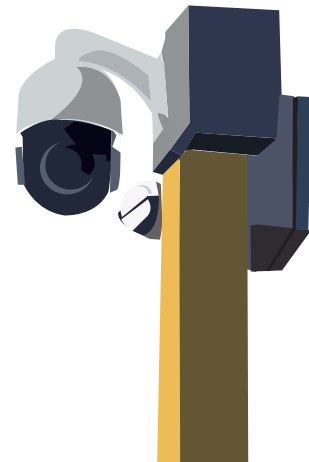
Por ello, está dividido en tres partes principales: la primera reseña los protocolos de autocuidado y seguridad cuando existan conatos de violencia al interior y exterior de tu plantel; ahí mismo encontrarás el protocolo de violencia de género, si es que has sufrido de acoso, discriminación o violencia sexual.

En segundo lugar, podrás consultar las guías de prevención y actuación en los momentos en que tu salud física esté en peligro, como el protocolo de prevención de adicciones o los que tienen que ver con las contingencias naturales (sismos) o causadas por accidentes humanos como las fugas de gas o incendios.

Por último, te damos recomendaciones sobre los senderos más seguros para llegar y salir del plantel, así como los números telefónicos de emergencia para cuando necesites apoyo o asistencia de cualquier tipo. Las recomendaciones fueron realizadas para ti por la Dirección General del Colegio, con el apoyo de las autoridades del CCH y las del municipio y las alcaldías en donde se encuentra tu plantel.

Prevención y seguridad en el CCH

Proteger tu seguridad dentro de las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades es un trabajo que las autoridades realizan constantemente. Esta labor se lleva a cabo con la participación de toda la comunidad *cecehachera*, para tener planteles seguros y libres de violencia. Esto contribuye a mejorar los espacios en donde realizas tu vida académica.



Es importante que sigas los **protocolos** de seguridad de y autocuidado, tanto dentro como fuera de las instalaciones del **Colegio**.

Es un objetivo primordial de la UNAM y del CCH contrarrestar los riesgos por contingencias ambientales y desastres naturales, y mitigar los efectos de la violencia y los actos delictivos, por medio de la prevención y haciendo uso activo de los siguientes protocolos de seguridad.



Si has sufrido violencia de género



PRIMERO DEBES SABER QUE **COMO UNIVERSITARIA TIENES DERECHOS:**

- Derecho a ser respetada
- Derecho a ser tratada con igualdad
- y sin violencia.

Si eres víctima de acoso o violencia por tu sexo o género, acude con las **autoridades de tu plantel** y a la **Defensoría de los Derechos Universitarios**.

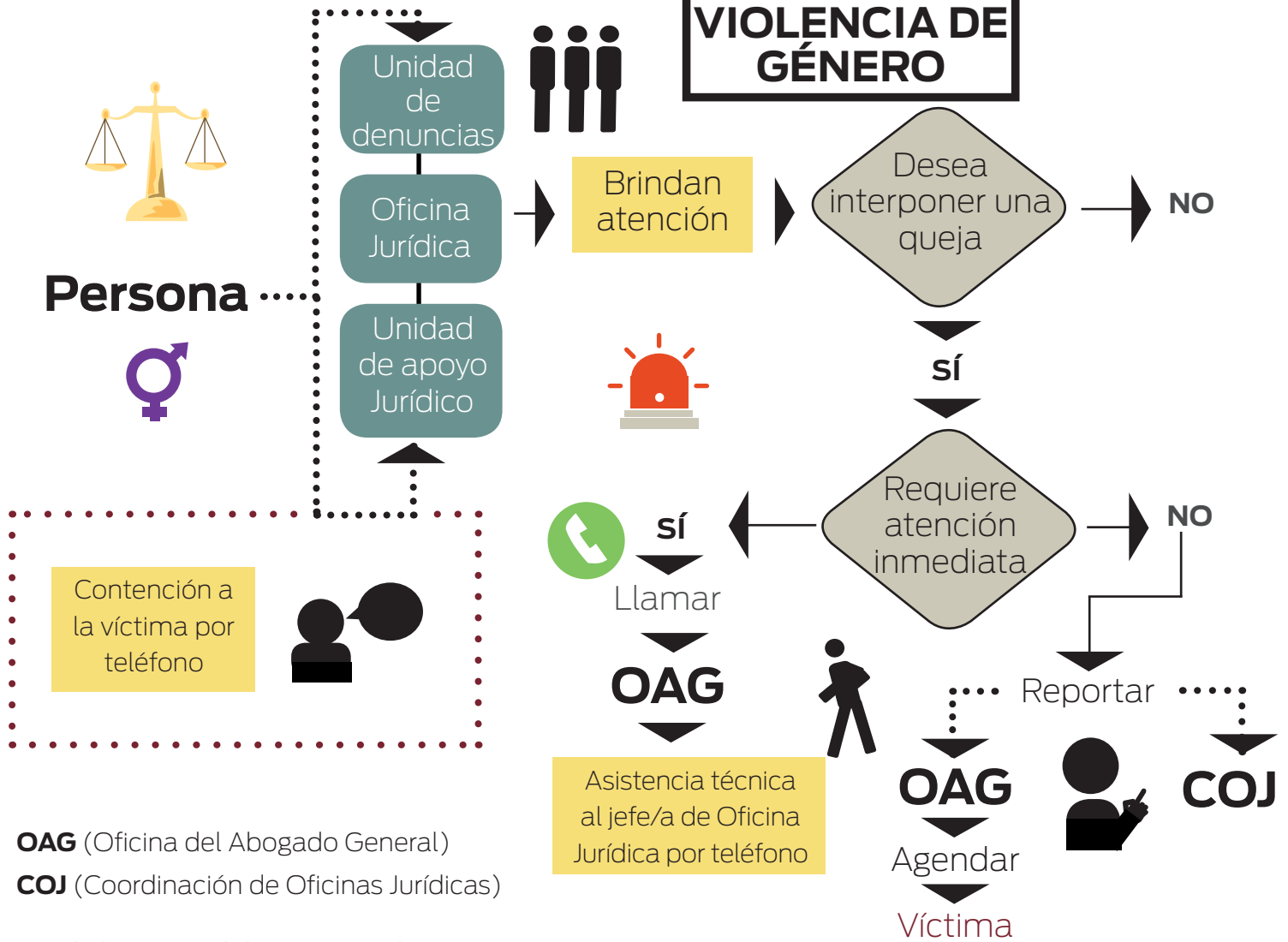
Las autoridades del CCH están obligadas a dar seguimiento, **responderte y apoyarte** cuando presentes una denuncia por acoso sexual, violencia física o violación, piropos e insinuación, discriminación por orientación sexual, chistes misóginos o *sexting* sin consentimiento.



Debes saber que el **CCH** te **brindará** apoyo **jurídico** y **psicológico** en todo momento.



VIOLENCIA DE GÉNERO



OAG (Oficina del Abogado General)
COJ (Coordinación de Oficinas Jurídicas)

INICIO DEL PROCEDIMIENTO



Prevención de adicciones

Para tener una **vida** universitaria sana y **divertirte** **no** es necesario que **consumas** drogas.

No pongas en peligro tu salud e **integridad**, pues consumir tabaco, cannabis e inhalantes puede desencadenar **infartos** y **accidentes cerebrovasculares**.

Recuerda que un **verdadero amigo** no pone en peligro tu **vida**. Dile **No** al **consumo** de drogas, cuídate y cuida a los que te rodean.



Para **evitar** caer en el **consumo** de drogas, **mantente ocupado** y realiza **actividades físicas**.

Cuida **tu salud**, ya que eres el único responsable de **ti** mismo.





SITUACIÓN DE SUSTANCIAS ILEGALES

Un joven es sorprendido bajo el influjo o en posesión de sustancias ilegales



¿Se identifica como estudiante de la comunidad?

SÍ

NO



Se informa a la Secretaría General quien tomará la decisión de pedirle que sólo se retire del plantel, o remitirla al Juez calificador con apoyo de la Policía.



Se le acompaña al Servicio Médico
¿Permite su valoración voluntaria?

NO

¿Su compartimiento está alterado o es violento?

SÍ

¿Su nivel de alteración permite el diálogo y se tranquiliza?

SÍ

NO

Se le pedirá que se retire del plantel, y se le ubicará al día



La Unidad jurídica hará un seguimiento de la persona ajena ante una posible reincidencia

SÍ

NO



1. Servicio Médico valorará al estudiante Personal de vigilancia y/o de la comisión Universitaria permanecerán como testigos
2. Administración Escolar llama a los padres de familia.

Se le acompañará a la Unidad jurídica, quien le solicitará a Administración Escolar el Kárdex y el Historial académico

¿Es menor de edad?

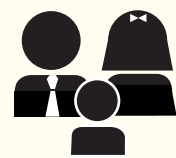
NO

SÍ

Se remitirá el caso al Tribunal Universitario para que determine una posible sanción. Previa entrevista con el alumno y sus familiares.

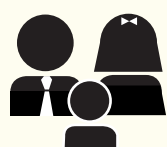
En caso de reincidir en la conducta se reiniciará todo el proceso, pero esta vez se levantará un Acta de hechos.

Se le citará acompañado de sus familiares para que firme una Acta Compromiso de no reincidir



Firmará un acta Compromiso de No reincidir

La Unidad Jurídica llevará una base de datos de todos los casos para informar y dar seguimiento.



Se recomienda enterar a los familiares de la situación

Servicio Médico en caso de urgencia

Debes **saber** que en caso de alguna **urgencia médica** no estás solo.



Los **Servicios Médicos de la UNAM** están para atender tu **emergencia**.

Además, el personal del **CCH** se comunicará con tus **familiares**.

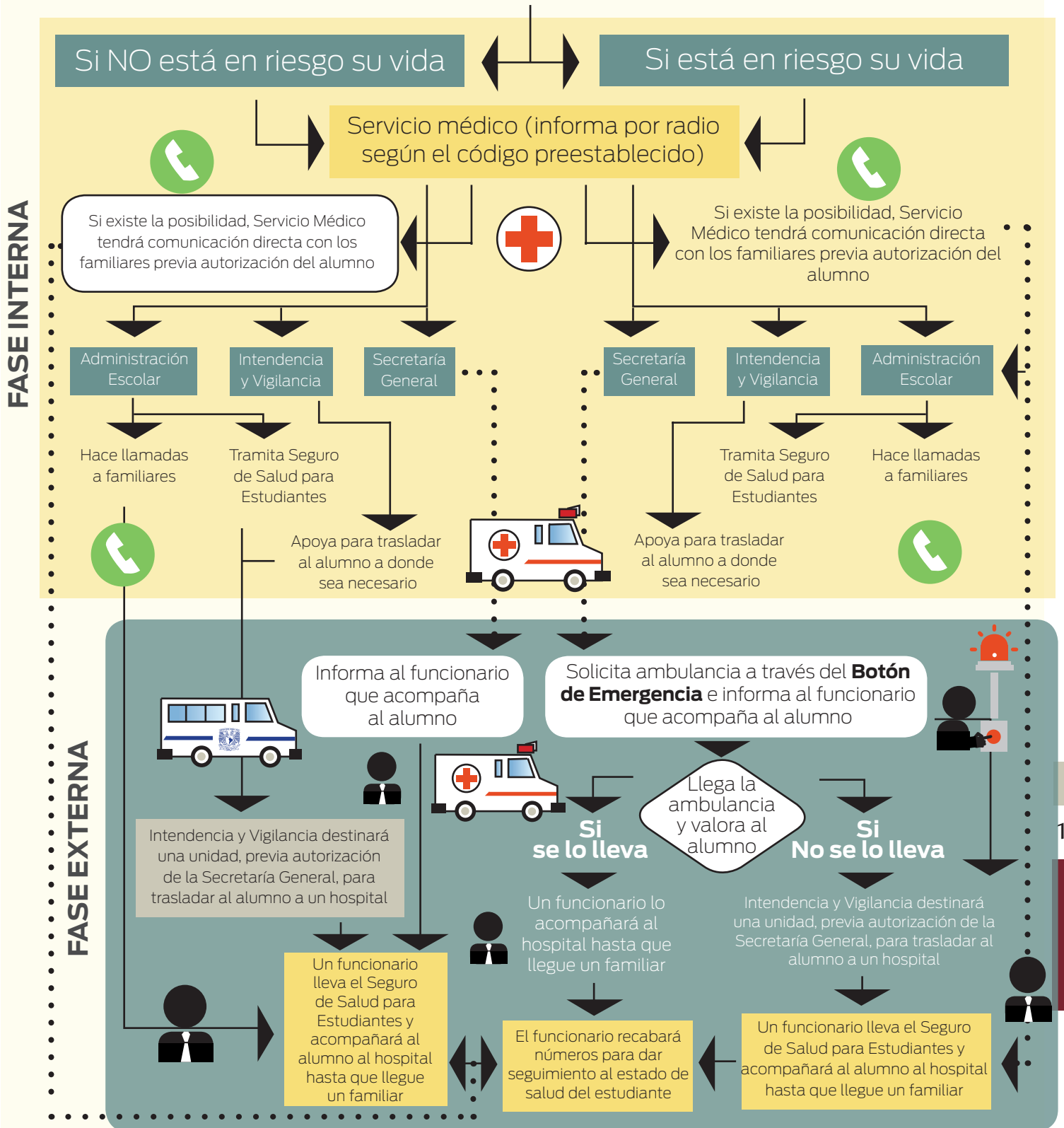
El **CCH** y la **UNAM** te ayudarán a tramitar tu **Seguro de Salud** en caso de que no lo hayas realizado.

Las **autoridades** te acompañarán en las instalaciones y te trasladarán en **ambulancia** a algún hospital, en caso de ser necesario.

Te sugerimos que revises el **protocolo** sobre **Urgencia Médica**.



URGENCIA MÉDICA



¿Qué hacer en el **plantel** y sus alrededores?



Cecehachero debes saber que la inseguridad y la violencia son **problemas** que nos afectan como **sociedad**.

Debemos ser **conscientes** de poner en práctica una **cultura del autocuidado** para evitar asaltos, robos y agresiones.

Por ello, tienes que **evitar utilizar** artículos costosos como **relojes, joyas o gadgets**.

No asistas a **fiestas** masivas ajenas al **Colegio** ni a lugares **donde** vendan alcohol.

Actualiza tus **datos personales** en **Servicios Escolares** y comparte a tus compañeros un **número telefónico** de algún familiar.

Porta siempre tu **credencial de la UNAM** y carga tu bolso o mochila **cerrada**.

No transites por lugares oscuros ni **solitarios**.





SITUACIÓN DE VIOLENCIA AL INTERIOR DEL PLANTEL



Se informa y consulta a las instancias centrales de la UNAM

La Dirección valora si es necesario resguardar a toda la comunidad

SÍ



Informa de la situación violenta a la Comisión Local de Seguridad (CLS)

NO

Identificación del problema y de los participantes

Funcionarios y vigilantes intervienen para detener la situación violenta

La CLS informa a profesores, trabajadores y alumnos para que se resguarden en salones, laboratorios y auditorios



Canalización al Departamento Jurídico

Si la comunidad está resguardada



Interno UNAM

Externo UNAM

La Dirección valorará si se reanudan las actividades académicas

NO

Levantamiento de actas de hechos

Acompañamiento a los agredidos al Ministerio Público para abrir una carpeta de investigación

Enviar al Tribunal Universitario para su posible sanción

SÍ

La Dirección solicita apoyo al exterior del plantel

Seguimiento al resolutivo del Tribunal Universitario

Seguimiento de la carpeta de investigación

Se reanudan las actividades y se procede a informar a la comunidad

La Dirección y la CLS desalojan a la comunidad conforme al protocolo establecido

Se informa a la comunidad de los hechos al siguiente día laboral con el apoyo de la CLS

Reunión extraordinaria de la CLS



VIOLENCIA AL EXTERIOR DEL PLANTEL

Violencia Intrafamiliar Violencia en el noviazgo

DIF



Extorsión

Intoxicación

Asalto en transporte



Lesiones/ Intoxicación

Unidad Jurídica del Plantel

Asalto en vía pública



Padres de familia



Se informa y se cita

NO

¿Necesita atención médica?

SÍ

Trasladar a servicio Médico



Consentimiento de padres de familia

Levantar acta y predenuncia en el Ministerio Público

NO

¿Es una urgencia médica?

SÍ

Asalto en vía pública

Asalto en transporte

Extorsión

Información: Media filiación (descripción del agresor). ¿Qué pasó? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?

Información: Media filiación, ruta, número económico, placas

Información: Media filiación, número de patrulla, número de vehículo oficial, nombre de la autoridad



Se activa protocolo de emergencia médica



Firman los padres y el alumno actas en la unidad Jurídica del Plantel



Denuncia en el Ministerio Público: -Carpeta de Investigación

Seguimiento Institucional -Plantel -Familia



SITUACIÓN DE RIESGO CON ARMA DE FUEGO



AMENAZA O DETONACIÓN CON ARMA DE FUEGO

Funcionarios y brigadistas evacúan a toda la comunidad del plantel con precaución



PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

Aléjate con precaución y da aviso a los funcionarios del plantel



IDENTIFICACIÓN DE UN ARMA DE FUEGO

1. Los funcionarios y brigadistas desalojarán la escuela.
2. Se da aviso a las autoridades competentes



Mantén la calma, no toques el arma y da aviso a los funcionarios del plantel.

3. Se buscará el diálogo con el portador del arma.



Se le acompaña a la oficina jurídica, se le brindará apoyo en servicio médico y dará aviso a sus familiares en caso de ser miembro de la comunidad



Los funcionarios del plantel resguardarán el arma, acordonarán el área y se dará aviso a las autoridades competentes

NO

¿Entrega el arma?

SÍ

Se solicita el ingreso de las autoridades competentes, para la detención del portador.



Se presentará la denuncia ante la fiscalía y se realizarán las actas administrativas internas.

Se informa a la Comisión Local de Seguridad y a la comunidad del plantel.



NOTAS IMPORTANTES

1. Considera todas las armas como si estuvieran siempre cargadas.
2. Si eres profesor o trabajador procura, en primera instancia, cuidar la integridad física de los alumnos.

¿Qué hacer en caso de contingencia?

La **prevención** y la **reacción oportuna** son dos instrumentos que debes considerar cuando ocurre alguna contingencia **por causas naturales**, como los sismos, o por **error humano** como **incendios** o **fugas de gas**.

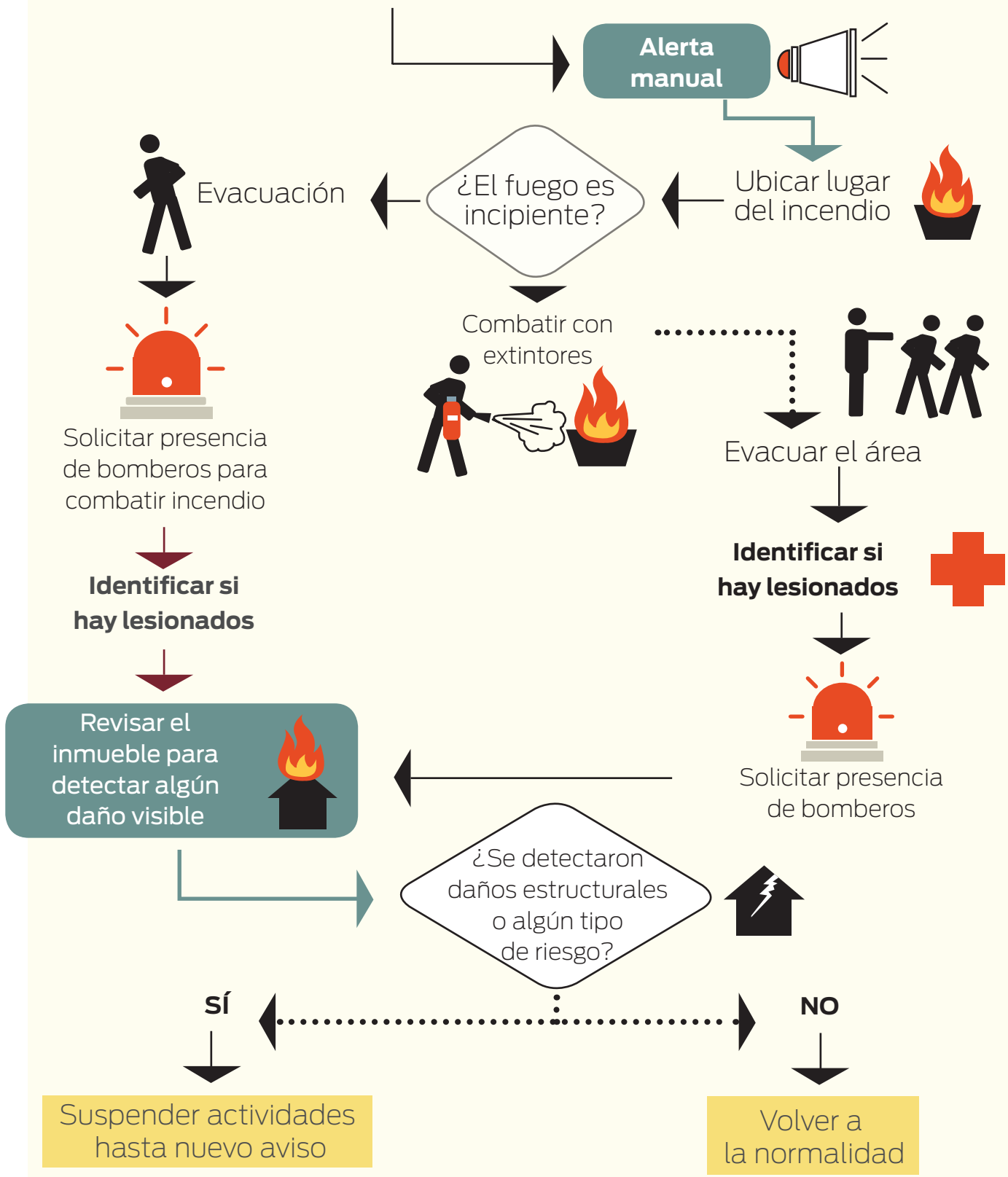


A continuación, mostramos los **protocolos** a seguir en caso de que se presenten algunas de estas **emergencias**:





INCENDIO





SISMO

Alerta sísmica o manual



Evacuación



Repliegue

DIRIGIRSE AL PUNTO DE REUNIÓN



Pasado el evento, identificar si hay lesionados y/o personas atrapadas, solicitando los servicios de emergencia

Revisar el inmueble para detectar algún daño visible



¿Se detectaron daños estructurales o algún tipo de riesgo?

NO

SÍ

Volver a la normalidad

Suspender actividades



FUGA DE GAS

Alertar a departamentos involucrados.
Departamentos de Laboratorios;
Mantenimiento, Intendencia y Vigilancia,
y Comisión Local de Seguridad

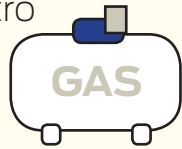


Llamar a la
central de fugas



Evacuar la zona

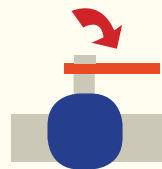
Realizar el trasiego a otro
tanque de gas para
liberar presión



Controlada la fuga, levantar
el reporte en la empresa
encargada del suministro

Una vez controlada la
fuga, se reanudarán
las actividades

Si es urgente, el departamento
de mantenimiento la reparará
Si puede esperar, se solicitará la
reparación a la central de fugas



Realizar el cierre
de llave general
de gas



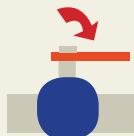
Realizar el seguimiento
para encontrar la posible
fuga de gas

Ante una fuga de gas confirmada

Llevar a cabo la
evacuación de la zona



Mantener cerradas
las llaves de paso



Analizar la
gravedad
de la fuga

Te recomendamos considerar las indicaciones del siguiente **decálogo de seguridad** que la Dirección General del Colegio creó para ti, *cecehachero*:

Decálogo	
1	El ingreso a los planteles será por medio de la credencial. Las personas ajenas a la comunidad tendrán que registrarse en la libreta de control.
2	Reforzamiento de seguridad en los accesos a los planteles: a) Aumentar la presencia de personal de vigilancia. b) Colocación de videocámaras en todos los accesos a los planteles.
3	Realización de recorridos permanentes al interior de los planteles por funcionarios y personal de vigilancia.
4	Se diseñará una campaña para difundir las normas que rigen la disciplina universitaria sobre la ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias consideradas prohibidas, así como la difusión de los valores universitarios; asimismo, en apoyo del mejor desarrollo del estudiante, se promoverán actividades de recreación, deporte y cultura.
5	Se realizarán campañas permanentes de prevención contra la inseguridad y formación en protección civil entre estudiantes, profesores, trabajadores y padres de familia. Se promoverán conferencias, seminarios, talleres, carteles, videos, entre otras acciones.
6	Se implementarán operativos que permitan evitar el comercio informal e irregular.
7	Se iluminarán todas las zonas oscuras de los planteles, se sustituirán luminarias y se harán trabajos de poda, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
8	Se fortalecerá la instalación de cámaras y botones de pánico en zonas vulnerables, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
9	Se fomentará la cultura de la denuncia y se aplicarán las sanciones contra el infractor de la disciplina universitaria.
10	Se difundirán y mantendrán permanentemente actualizados los protocolos de artefacto explosivo; presencia, portación o uso de armas en el entorno escolar, entre otros.

Cecehachero debes recordar que la **prevención** y el **autocuidado** son los mejores instrumentos para evitar situaciones que te pongan en **riesgo**. Por eso debes tomar en cuenta estas recomendaciones y los **protocolos de seguridad**.

Senderos seguros y transporte

Transita por los **senderos seguros** que el Colegio ha trazado para ti.

Cada **plantel** cuenta con un **mapa de rutas sugeridas**.

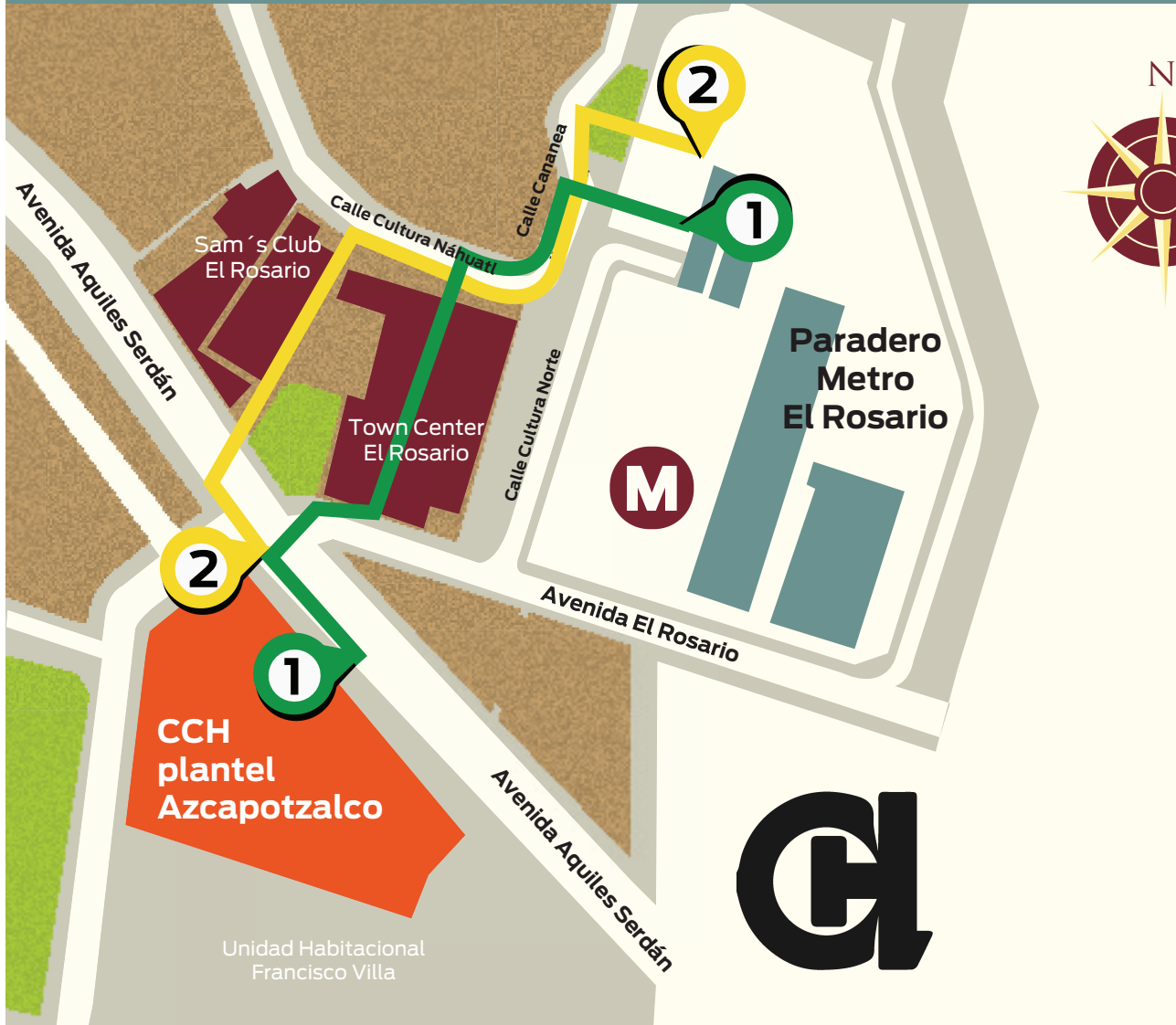
Recuerda que debes caminar por estos **senderos** al momento de tu **llegada** y **salida** del **plantel**.

Estas **rutas** fueron creadas por autoridades del **Colegio** en coordinación con las **alcaldías** y **municipios** en donde se encuentran los **planteles del CCH**.

No transites por lugares **oscuros** ni solitarios.

Como parte de las acciones de fortalecimiento a tu seguridad, se mantiene el servicio de transporte directo con la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México. Este servicio se revisa de manera mensual y busca Implementar Estrategias de Transporte Seguro, para garantizar un mejor servicio. Actualmente los planteles del Colegio tienen las siguientes rutas y horarios.

Sendero Seguro, plantel Azcapotzalco



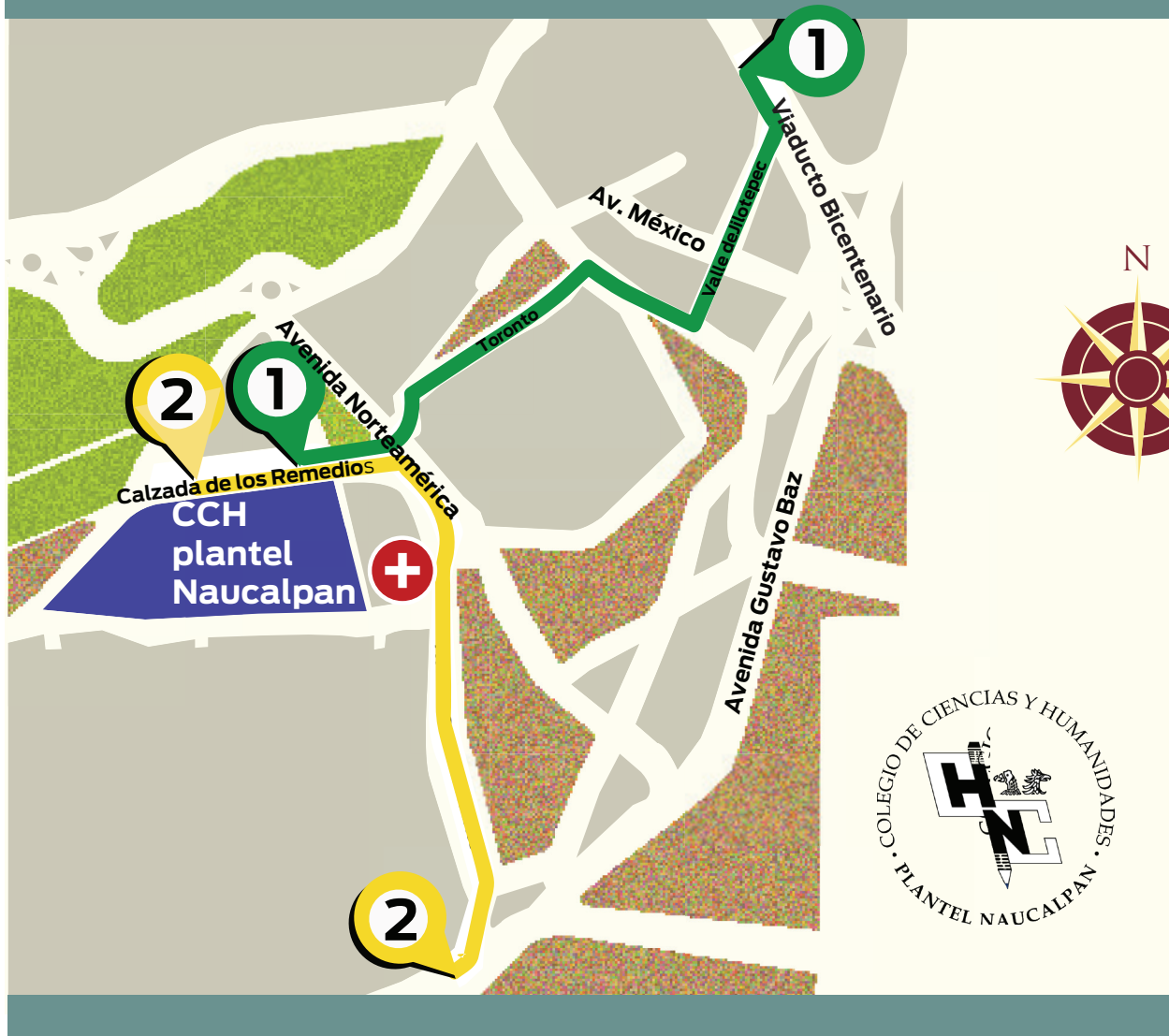
1 Recorre desde la puerta principal del CCH hasta el Metro El Rosario, pasando por el estacionamiento (sótano) del *Town Center*.

2 Parte desde la puerta principal del CCH hasta el Metro El Rosario, pasando por los locales del *Town Center*.



- **Turno Matutino.** El servicio se presta del Metro El Rosario, andén "A" norte, hacia el plantel, a las 6:30.
- **Turno Vespertino.** Del plantel al Metro El Rosario y Metro Aquiles Serdán, a las 20:30 horas, y del plantel al Metro El Rosario y Metro Popotla a las 21:05.

Sendero Seguro, plantel Naucalpan



1 Va de la calzada de los Remedios a la avenida Norteamérica; se recomienda circular por calle Toronto hasta avenida México, después a calle Jilotepec y llegar a Viaducto Elevado Bicentenario (Periférico).

2 Parte de la calzada de los Remedios hacia avenida Norteamérica; cuchilla avenida Los Arcos; seguir por avenida San Luis Tlatilco hasta avenida Gustavo Baz.



- **Turno Matutino.** El servicio se presta del Metro Toreo, andén, "K" al plantel de las 6:00, a las 7:00 am.
- **Turno Vespertino.** Del plantel al Metro Toreo de 12:00 a 13:30, y del Metro Toreo, andén "K" al plantel de las 12:30 a las 14:30.
- **Turno Nocturno.** Del plantel al Metro Toreo de las 19:00 a 20:30.

Sendero Seguro, plantel

Vallejo



1 Parte de avenida de los 100 Metros a calle Poniente 128 hasta avenida Instituto Politécnico Nacional y de ahí al Metro Lindavista.

2 Va del Metro Autobuses del Norte al plantel. Metro Instituto del Petróleo a avenida de los 100 Metros



- **Turno Matutino.** El servicio se presta del Metro Indios Verdes al plantel, andén "A" norte, de las 6:00 a 7:00.
- **Turno Vespertino.** El servicio se presta del Metro Indios Verdes al plantel, y viceversa, de las 12:00 a las 15:30.
- **Turno Nocturno.** El servicio se presta del plantel, al Metro Indios Verdes de las 18:30 a las 21:00.

Sendero Seguro, plantel Oriente

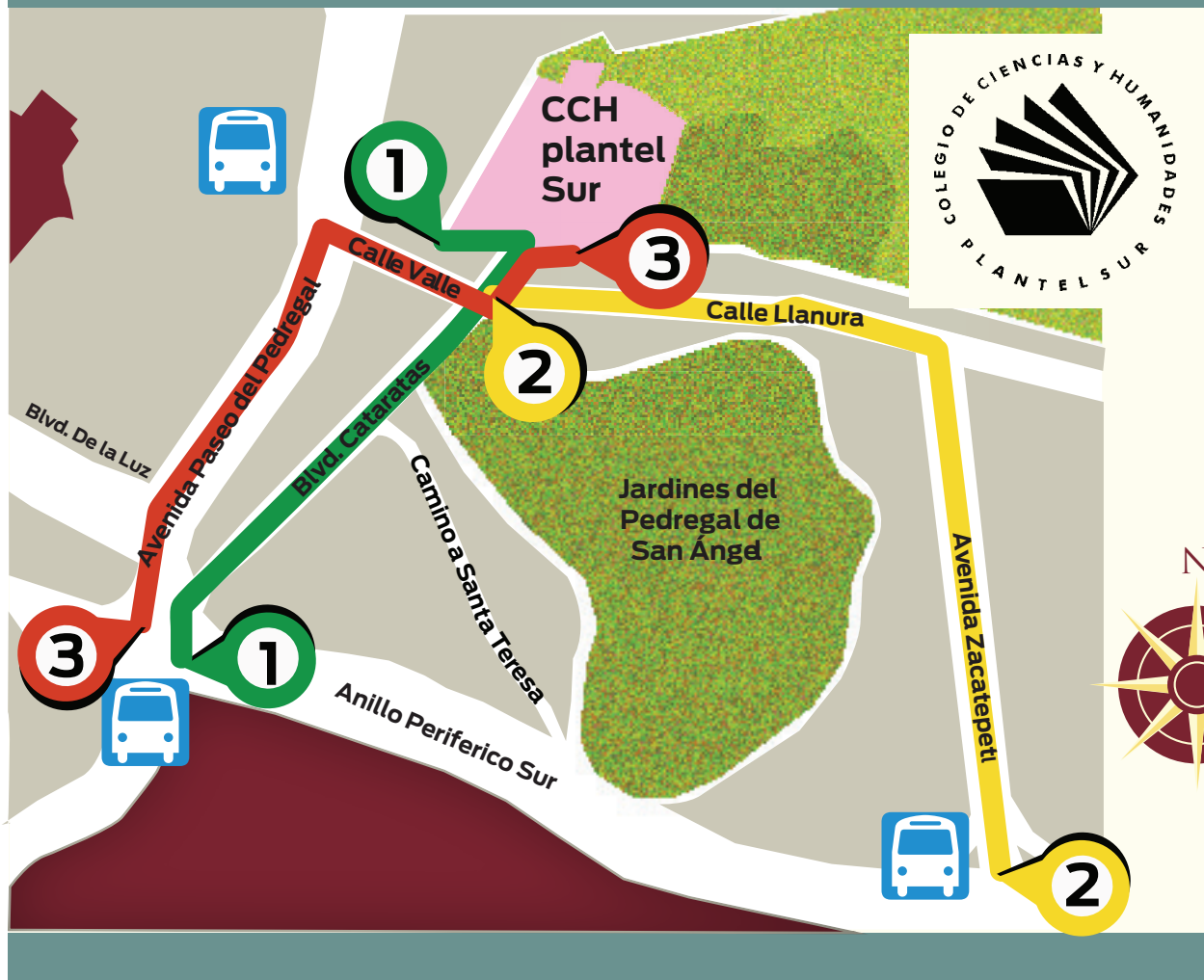


- 1 Va de Canal de San Juan desde Tezontle hasta calzada General Ignacio Zaragoza.
- 2 Parte de avenida Universidad y avenida Telecomunicaciones hasta calzada General Ignacio Zaragoza.
- 3 Va del cruce de avenida Universidad y Canal de San Juan, Sur 24 hasta Rojo Gómez.



- **Turno Matutino.** El servicio se presta del Metro Santa Martha al plantel, a las 6:30 horas
- **Turno Nocturno.** El servicio se presta del plantel, al Metro Santa Anita, a las 20:45 horas

Sendero Seguro, plantel Sur



1 Parte de Periférico a Llanura por Cataratas.

2 Va de Periférico a Llanura, por Zacatépétl.

3 Va desde Periférico a Valle, por Paseos del Pedregal.



• **Turno Nocturno.** El servicio se presta del plantel, a la Palma- San Ángel, de las 20:30, 21:00 y 21:30 horas

Además, te ofrecemos los **números telefónicos** de **emergencia** para que puedas comunicarte a las unidades **universitarias** o a las oficinas especializadas de los gobiernos local y federal:

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

Ciudad Universitaria	
Auxilio UNAM	56222430 extensiones 30 al 33
Servicios Médicos URGENCIAS	Extensiones 20140 y 20202
Sistema de Orientación en Salud	56220127
Central de atención de emergencias UNAM	5616 0523
Denuncia Universitaria	01800- 2264725
Bomberos UNAM	Directo 56161560, y extensiones 20565 y 20566

Ciudad de México	
Emergencia en todo el país	911
Fugas de gas L.P.	5277 04 22, 5277 04 25 Las 24 horas, todos los días del año
Cruz Roja	5395 11 11, extensiones 124 y 173
Emergencia, Policía, Bomberos y Ambulancias	080
Emergencia y auxilio	060
Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas	5588 51 00, extensiones 0805 al 8321

TELÉFONOS DE PLANTELES

Teléfonos de emergencia, plantel Azcapotzalco

Instancia	Número
Central de Atención a Emergencias UNAM	Directo 56162589 y 56161805, extensiones UNAM 22440, 22441, 22443, 22445
Línea de Reacción Puma	Directo 56226464, Extensión UNAM 26464
Denuncia Universitaria	01800- 2264725
Asesoría Jurídica Gratuita	56543727
Emergencia, Policía, Bomberos y Ambulancias	080
Policía Federal de Caminos	5684 21 42 / 5684 91 12
Bomberos	5768 37 00
Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas	5588 51 00 exts. 88 05
Policía Judicial	5625 80 08 / 5625 86 46 / 5625 77 22 / 5625 77 24

Teléfonos de emergencia, plantel Naucalpan

Instancia	Número
Policía de Naucalpan (C4)	5371-2250
Cruz Roja	5560-6899
Bombreros (fugas de gas)	5373-1122
Fugas de agua	5371-1901?
Protección Civil	5358-1378
Antirrábico	5358-4104
Emergencia Nacional	911
Secretaría General Plantel Naucalpan	5360-0323 Ext. 205
Plantel Naucalpan	5360-0323 Ext. 205
Oficina Jurídica Plantel Naucalpan	5360-0323 Ext. 249
Buzón de quejas	elbuzoncchn@gmail.com
Denuncia anónima	55 80 06 73 87 oficinajuridica.cchn@gmail.com

Teléfonos de emergencia, plantel Vallejo

Instancia	Número
Unidad Jurídica	5097 2133
Secretaría General	5097 2103
Departamento de vigilancia	5097 2164
Unidad de Atención para el Seguimiento de Denuncias (UNAD)	01800-ABOGRAL (01800-226-4725)/ 5622-2222 Ext. 82634 / 82635 / 82666 / 82667 y 82668
Abogado General de la UNAM	56221137
En caso de violencia de género	genero.oag@unam.mx

Teléfonos de emergencia, plantel Oriente

Instancia	Número
Oficina del Jurídico	57736319 EXT. 143
Psicopedagogía	57736321 EXT. 130
Secretaria General	57736317 EXT. 117
Defensoría de los Derechos Universitarios	56226220 y 21
Abogado General de la UNAM	56221137

Teléfonos de emergencia, plantel Sur

Instancia	Número
Números de emergencia	56229268 / 56229286
Secretaría General	56229267
Oficina del Jurídico	56229270
Psicopedagogía	56229264
Unidad de Atención para el Seguimiento de Denuncias (UNAD)	01800-ABOGRAL (01800-226-4725)

Protocolos UNAM

La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario aprobó los protocolos generales en materia de seguridad y protección civil. Fueron revisados por la subcomisión de Protección Civil de la Comisión Especial de Seguridad, así como por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Protocolo de actuación en caso de agresión de grupos al exterior de una entidad o dependencia universitaria.

https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_agresion_de_grupos_al_exterior_de_una_entidad_o_dependencia_universitaria.pdf

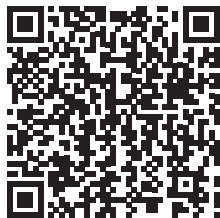
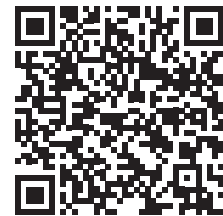


Protocolo de actuación en caso de agresión de grupos al interior de una entidad o dependencia universitaria.

https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_agresion_de_grupos_al_interior_de_una_entidad_o_dependencia_universitaria.pdf

Protocolo en caso de sismo.

https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_sismo.pdf



Protocolo de emergencias por fuga de gas LP.

https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_emergencias_por_fuga_de_gas_L.P.pdf

Protocolo de incendio.

https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_incendio_para_la_UNAM.pdf



Protocolo de persona no localizada, parte de la comunidad universitaria.

https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_persona_no_localizada_parte_de_la_comunidad_universitaria.pdf

Protocolo de extorsión telefónica.
https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_de_extorsion_telefonica.pdf



Protocolo para el caso de presencia y uso de armas dentro de entidades, dependencias o zonas comunes de la UNAM.
https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/protocolos/Protocolo_para_el_caso_de_presencia_de_armas_en_la_UNAM.pdf

Además, la Oficina de la Abogacía General publicó el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género:

<https://igualdaddegenero.unam.mx/wp-content/uploads/2019/10/libro-protocolo-web-v2.pdf>



Bibliografía

La Dirección General del Colegio agradece especialmente al plantel Naucalpan por su apoyo y asesoría para el desarrollo de los protocolos de seguridad que se incluyen en este suplemento.

- *Acciones de prevención y seguridad en el Colegio* (2019), Ciudad de México, México: UNAM-DGCCH.
- Barajas Sánchez, Benjamín, *Plan General de Desarrollo Institucional 2018-2022* (2018), Ciudad de México, México: UNAM-DGCCH.
- *Cartilla de Seguridad y Protección Civil* (2019), Naucalpan, México: UNAM-CCH Naucalpan.
- *El protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Hacia una política integral con un enfoque de género* (2019), Ciudad de México, México: UNAM-Oficina de la Abogacía General.
- González Contró, Mónica, *Equidad de Género y Violencia* (2019), Ciudad de México, México: UNAM-Oficina de la Abogacía General.
- Graue Wiechers, Luis Enrique, *Proyecto de trabajo* (2019), Ciudad de México, México: UNAM.
- *Programa de prevención de adicciones* (2019), Ciudad de México, México: UNAM-DGCCH.

RECTOR /
SECRETARIO GENERAL /
ABOGADA GENERAL /
SECRETARIO ADMINISTRATIVO /
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL /
SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA /
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL /

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Dra. Mónica González Contró
Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Mtro. Néstor Martínez Cristo



DIRECTOR GENERAL /
SECRETARIO GENERAL /
SECRETARIA ADMINISTRATIVA /
SECRETARIA ACADÉMICA /
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE /
SECRETARIA DE PLANEACIÓN /
SECRETARIA ESTUDIANTIL /
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES /
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL /
SECRETARIO DE INFORMÁTICA /

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Mtro. Ernesto García Palacios
Lic. Rocio Carrillo Camargo
Lic. María Elena Juárez Sánchez
Lic. Guadalupe Mendiola Ruiz

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado
Lic. Héctor Baca Espinoza
Ing. Armando Rodríguez Arguijo



Azcapotzalco

Dr. Javier Consuelo Hernández
Profa. Luz María Morales Alcántara
C.P. Celso Sarabia Eusebio
Dr. Juan Concepción Barrera de Jesús
Mtro. Víctor Rangel Reséndiz
Lic. Antonio Nájera Flores
Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca
C. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez
Mtra. Martha Patricia López Abundio
Lic. Sergio Herrera Guerrero

DIRECTOR
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIO DOCENTE
SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
SECRETARIO PARTICULAR Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Naucalpan

Mtro. Keshava Quintanar Cano
Mtro. Ciro Plata Monroy
Lic. José Joaquín Trenado Vera
Ing. Reyes Hugo Torres Merino
Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
Mtra. Rebeca Rosado Rostro
Ing. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
C.P. María Guadalupe Sánchez Chávez
Lic. María del Carmen Tenorio Chávez
Lic. Reyna I. Valencia López

DIRECTOR
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIA DOCENTE
SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
SECRETARIA DE CÓMPUTO Y APOYO AL APRENDIZAJE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
COORDINADORA DE SEGUIMIENTO Y PLANEACIÓN

Vallejo

Lic. Maricela González Delgado
Ing. Manuel Odilón Gómez Castillo
Lic. Rubén Juventino León Gómez
Mtra. María Xochitl Megchun Trejo
Lic. Carlos Ortega Ambríz
Lic. Armando Segura Morales
Lic. Rocío Sánchez Sánchez
Mtro. Roberto Escobar Saucedo

DIRECTORA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA ACADÉMICA
SECRETARIO DOCENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

Oriente

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas
Biól. Marco Antonio Bautista Acevedo
Ing. Mario Guillermo Estrada Hernández
Mtra. Gloria Caporal Campos
I.Q. Adolfo Portilla González
C.D. Patricia García Pavón
Lic. Norma Cervantes Arias
Biól. Hugo Jesús Olvera García
Lic. Miguel López Montoya

DIRECTOR
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA ACADÉMICA
SECRETARIO DOCENTE
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN
SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

Sur

Mtro. Luis Aguilar Almazán
Lic. Aurelio Bolívar Galván Anaya
Arq. Gilberto Zamora Muñiz
Lic. Susana Lira de Garay
Lic. María del Rosario Preisser Rodríguez
Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso
Dr. Edel Ojeda Jiménez
Ing. José Marín González
Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

DIRECTOR
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA ACADÉMICA
SECRETARIA DOCENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN